



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-00062245 (CUDAP 50112/2018)

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00062245 (CUDAP 50112/2018), en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **ARQUITECTURA Y DISEÑO 2019 COMISIÓN 2**,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que por RHCD-2019-83-E-UNC-DEC#FAUD, se conformó el Comité Evaluador correspondiente.

Que atento al tiempo transcurrido, en que por causa de la pandemia del COVID 19 estuvo imposibilitada la prosecución de este trámite, se verificó que los/as estudiantes designados/as oportunamente para integrar el Comité Evaluador han egresado, motivo por el cual se deben designar nuevos/as integrantes.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2019-83-E-UNC-DEC#FAUD, quedando conformado el Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de **ARQUITECTURA Y DISEÑO 2019 COMISIÓN 2**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES TITULARES

1. **BRAVI, Rodolfo Antonio** (Universidad Nacional del Litoral)
2. **COGGIOLA, Hugo** (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales-Universidad Nacional de Córdoba)
3. **AGUIRRE, José María** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)
4. **MOISO, Enrique Ángel** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)

PROFESORES SUPLENTE

1. **PACOR ALONSO, Carlos María** (Universidad Nacional del Litoral)
2. **GIOVINE, Luis E.** (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales-Universidad Nacional de Córdoba)
3. **IVETTA, Mario Emilio** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)
4. **BAULINA, Alberto** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)

PROFESORES SEGUNDOS SUPLENTE

1. **COSENTINO, Sergio** (Universidad Nacional del Litoral)
2. **GRILLI, Mariano P.** (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales-Universidad Nacional de Córdoba)
3. **FLUCIA, Iván Augusto** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)
4. **FIORITO, Marcelo Daniel** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)

ALUMNA TITULAR

OLIVA GUERRERO, María Agustina

ALUMNA SUPLENTE

MOYANO HICK, María Rosario

ALUMNA SEGUNDA SUPLENTE

ODDONE, María Azul

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

